

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA  
EL ESTADO DE GUANAJUATO.



ACTA DE LA 32ª TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 19º DÉCIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 28 VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO.

Pleno del Instituto

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día; -----
3. En asuntos generales.-----
- 4- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidente Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionado Juan Sámano Gómez, y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. -----
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Pleno del Instituto.-----
3. En asuntos generales. Se da cuenta al Pleno del Instituto, de la propuesta formulada por las personas integrantes del Pleno del Instituto, a efecto de que la Licenciada Fabiola Ramírez Mendoza, ocupe el cargo de Auxiliar de Seguimiento, adscrita a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto. Para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesta a consideración del Pleno la propuesta de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: la propuesta de nombramiento mencionada, en la inteligencia de que la misma surtirá efectos a partir del día 3 tres de octubre del año en curso.**-----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de la propuesta relativa a la aprobación que le es requerida al colegiado para la autorización del pago de viáticos a favor de los Licenciados Christian Jahaziel Rivera, el cual asistirá al Estado de Hidalgo; por lo que respecta al licenciado Christian Adrián Fonseca Loza, asistirá al Estado de Tlaxcala y finalmente la Licenciada Cecilia Vázquez Sánchez, acudirá al estado de Nuevo León, con motivo del "intercambio de órganos garantes" que se llevará a cabo los días 3, 4, 5 y 6 del mes de octubre del año 2022. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, la solicitud presentada, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos, del Pleno del Instituto, autorizar el pago de viáticos correspondientes por 4 días con pernocta y 1 día sencillo a favor de los servidores públicos mencionados. Así como el pago correspondiente a los traslados terrestres para los licenciados Christian Jahaziel Rivera y Christian Adrián Fonseca Loza y el pago del vuelo redondo correspondiente para la licenciada Cecilia Vázquez Sánchez.**-----



4.- Siendo las 10:17 diez horas con diecisiete minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.- CONSTE.DOY FE.

INSTITUTO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO  
Pleno del Instituto

LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO  
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

LICENCIADO JUAN SAMANO GOMEZ  
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 32ª TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA DEL 19º DÉCIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA MIÉRCOLES 28 VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. LA CUAL CONSTA DE 2 DOS FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.